| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 34.561.431 | CONTRATO No. | 1422-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 02 AL 31 DE JULIO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Implementar y ejecutar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN. | Se realizaron diferentes reuniones con el equipo de Facilitadores de Reincorporación de la siguiente manera:<br><br>**3 de julio** capacitación códigos SIR Familia y Educación por parte de Asesora de Reincorporación Maria del Rosario Sandoval<br><br>**8 de julio:** Reunion de induccion con nuevos facilitadores para socializar tematicas de reincorporacion y conocer temas para futura profundizacion con Diego Villaquiran, David Trujillo y Julián Andrés Silva, en la misma hizo presencia la enlace de coordinacion.<br><br>**17 de julio:** reunión general GT Cauca, 2. Temas dirigidos por la Coordinacion: Cumplimiento de meta revisión oportunidad de atención gradual, Corresponsabilidad en los territorios. Revisión tablero de control – Reintegración y Reincorporación. Tema de salud relacionados con COVID-19 – Fabian Bolaño. Capacitación Nivel Central. Plan de Trabajo de SST establecido para el año 2020 – COPASST.<br><br>**23 de julio:** reunión virtual de equipo zona norte del departamento con Enlace de Coordinación Sandra Osorio, María del Rosario Sandoval Asesora de Reincorporación, Facilitadores y Reintegradores, se abordaron los siguientes temas: metas productivas, líneas estratégicas para la Reincorporación en productividad, vivienda, empleabilidad, incidencia política y corresponsabilidad con las administraciones municipales, directorio de contactos municipales, actores externos, solicitudes de cursos con SENA, apoyo de agro Sena a 20 unidades productivas focalizadas.<br><br>**29 de julio**: Reunion quincenal de equipo Norte de Reincorporacion a cargo de las orientadoras Productiva y Misional, para seguimiento a metas, acciones realizadas durante el mes del reporte y revision de avances de acuerdo a metas PAT. |
| 2. Orientar, articular e instruir de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN. | **13 de julio:** reunión virtual a cargo del profesional en Salud sobre protocolos de salud se abordaron temas como registro en el ARPA acerca de identificación de casos de Covid-19 en los distintos territorios, estrategia de salud mental, base de covid-19 por municipio, identificación de casos sospechosos en la población.<br><br>**17 julio:** Reunión de empalme con Nelcy Ordoñez, asistente de información del PA Santander, dirigida por Enlace de coordinación, donde se contextualiza a la nueva colaboradora sobre el ejercicio de cada rol y lo que respecta a cada proceso de la Agencia.<br><br>**21 de julio:** Video conferencia Nivel central a cargo de Oscar Giovani Ramos y Oscar Mauricio Niño para socializar proyecto 109421 alianza entre PNUD y ARN relacionado con el financiamiento de dos semestres a la población en Reincorporación que estudien carreras tecnológicas o profesionales.<br><br>**28 julio:** Video conferencia a cargo del grupo de gestion territorial y oficina asesora de planeacion, Nivel Central, en el tema de producto de servicio NO Conforme (incumplimiento por parte de la Agencia en los 3 procesos que generan inconformidad en el cliente final) - Plataforma Siger |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 34.561.431 | CONTRATO No. | 1422-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 02 AL 31 DE JULIO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA | | |

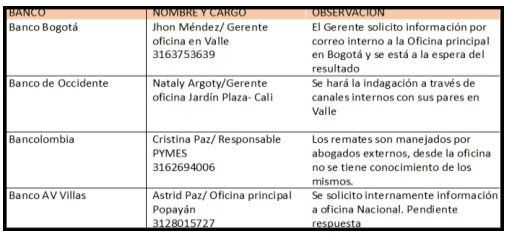
**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 3. Realizar seguimiento a las acciones de implementación que ejecutan los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN. | **Seguimiento a metas PAT, reunion virtual el 27 de julio.** La enlace de coordinacion hace seguimiento a estrategias para alcanzar las metas con los Asesores de Reincorporacion y se recuerda que a fin del mes en curso de deben enviar a la enlace los nombre de PR ( 3 por cada profesional)<br><br>**Habitabilidad:** Durante el mes de junio se llevo a cabo seguimiento a metas por Facilitador, identificando los posibles PR que cumplen requisitos para aspirar a programas de vivienda o ahorros programados.<br><br>**FpT y F.A.**: Durante el mes se realizaron accciones tendientes a organizar al interior del grupo de Reincorporacion la ruta de FPT delegando responsable de consolidar informacion (Julian silva) y se diseñaron imagenes resumen del proceso para consulta rapida y practica del proceso. El mes culmina con la solicitud de 4 formaciones a saber: 2 cursos de marroquineria (sandalias), 1 curso de psicultura para Santander con 16 PR inscritos, 1 tecnico ejecucion Musical para Caldono con 3 PR inscritos y 1 formacion complementaria en Obra Blanca para Santander Rural con 12 PR interesados. Sobre esta ultima formacion se tiene comunicacion del SENA con fecha 25 de julio manifestando que no es posible realizarla de manera virtual por los altos contenidos practicos del mismo.<br><br> |
| 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN. | Se comparte con profesionales a cargo y hace seguimiento a la oferta SENA virtual mediante correo electronico y grupo Whats app.<br><br>Se conoce la oferta educativa gratuita de Fundación Junior Achievement Colombia, Marco de cooperación con la ARN. Presentan el portafolio Ofrecen 3 formaciones, perfiles y requisitos.<br><br>Se hace seguimiento al proyecto de cooperacion entre PNUD y la Agencia para apoyar PR interesados en Educacion superior. |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente. | Se participo en video conferencia con Maribel Moreno de Nivel central para hacer seguimiento a casos de menores certificados CDV el 6 de julio.<br><br>Se lidera el proceso de revisión de FpT en el GT, enviando alertas temprana, cruce de base de SENA, con 90 registros de formaciones con fecha de finalizacion vencida que no se han cerrado a la fecha. Al respecto se envia solicitud via correo electronico con fecha 24 de julio a Facilitadores para revision y cierre.<br><br>Con Orientadora de corresponsabilidad se realiza revision de cursos pendientes por iniciar como es el caso de formacion en psicicultura solicitado desde el pasado marzo y con inscritos en el Municipio de Caloto.<br><br>Se participo en la capacitación en certificación y evaluación por competencias, dirigido por Adriana Maria Muñoz, líder de proceso del SENA. 24 julio de 2020 |
| 6. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional. | La emergencia sanitaria y las políticas actuales no han permitido avanzar en estas actividades durante el periodo el reporte.<br><br>Se consolida y valida el documento de Microfocalizacion, herramienta para futuras intervenciones en reincorporacion comunitaria en Santander y El ceral y se entrega a Asesor de ruta de reintegracion el 17 de junio via correo electronico |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 34.561.431 | CONTRATO No. | 1422-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 02 AL 31 DE JULIO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 7. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN. | Acciones para consecusion de predios reubiacion de ETCR Monteredondo y El Ceral.<br><br>1. Se acompaña Reunión Gobernación del Cauca, Mario Enríquez, Secretaria de Gobierno, seguridad y convivencia. Se compromete a compartir predios del Departamento que podrían eventualmente darse en comodato.<br>2. realizaidentificacion de contactos para busqueda con la banca de predios en Norte del Cauca y Valle. se relacionan los contactos identificados.<br> |
| 8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad. | **8 de julio:** Reunión equipo primario para seguimiento a indicadores y metas – revisión de números y revisión de matriz de reincorporación. La coordinadora informa que para el tema de Vivienda: hay 169 PR desde Matriz de reincorporación que podemos hacer gestiones con las alcaldías para que sean tenidos en cuenta para mejoras en vivienda, cada Facilitador deberá aportar en la meta de vivienda con 3 PR (ahorro programado)<br>FpT: tener proyecciones de los cursos que tenemos por apertura, incluidos los entornos<br>Inclusión laboral: La matriz no es coherente con la realidad. Aparece 1 PR con inclusión laboral frente a 17 PR con trabajo formal en Monteredondo y 7 en Ceral. Corregir<br>En PAE Tenemos 3 metas grandes: PROYECTOS; INCLUSION LABORAL y VIVIENDA. Los PR solo pueden sumar a 1 meta. Todos los PR de régimen contributivo en salud deben quedar priorizados como inclusión laboral.<br>**16 de julio**: Reunion de revision y analisis de tablero de control con profesional de seguimiento.<br>**23 julio**: Participacion enel comite de gestion interna. |
| 9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos. | Se hace seguimiento a cargue correcto de atenciones en SIR, dentro de los tiempos acordados, privilegiando para este mes atenciones referentes a las actividades de encuesta TICS, salud y familias.<br>Se valida, consolida y envía matriz mensual de reincorporación correspondiente al mes de junio , el día 3 de julio vía correo electrónico.<br>Se hace acompañamiento semanal a los Facilitadores a cargo sobre aspectos relacionados con casos especiales y acompañamiento Coordinación de acciones realizadas en la semana en teletrabajo.<br>1. Reporte de asistencias realizadas por los facilitadores que se acompañan.<br>2. Matriz de Reincorporación.<br>3. Ficha de reincorporación<br>4. Reporte de 02 de casos excepcionales registrados en el SIR.<br>5. Base de recursos para atencion no presencial |
| 10. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se realizó informe mensual de actividades del mes del reporte<br>Se revisaron informes de profesionales a cargo, se realizaron las respectivas observaciones y solicitudes de información complementaria.<br>Mediante formato de seguimiento a entregables administrativos, se confrontó con el área de digitación y archivo, para validar pendientes de entregables administrativos de los Facilitadores a Cargo, requisito indispensable para aprobación de informes mensuales.<br>Se valida, consolida y envía ficha de reincorporación departamental del mes de junio<br>Seguimiento a profesionales. En el presente mes se realiza seguimiento individual a los profesionales de Toribio y Corinto. |

| BANCO | NOMBRE Y CARGO | OBSERVACION |
|---|---|---|
| Banco Bogotá | Jhon Méndez/ Gerente oficina en Valle 3163753639 | El Gerente solicito información por correo interno a la Oficina principal en Bogotá y se está a la espera del resultado |
| Banco de Occidente | Nataly Argoty/Gerente oficina Jardín Plaza- Cali | Se hará la indagación a través de canales internos con sus pares en Valle |
| Bancolombia | Cristina Paz/ Responsable PYMES 3162694006 | Los remates son manejados por abogados externos, desde la oficina no se tiene conocimiento de los mismos. |
| Banco AV Villas | Astrid Paz/ Oficina principal Popayán 3128015727 | Se solicito internamente información a oficina Nacional. Pendiente respuesta |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 34.561.431 | CONTRATO No. | 1422-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 02 AL 31 DE JULIO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 11. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad. | **24 julio** de 2020: Capacitación en certificación y evaluación por competencias, dirigido por Adriana Maria Muñoz, líder de proceso del SENA<br><br>**24 julio** de 2020: Capacitación Brigadistas: Énfasis en prevención de accidentes en casa. Análisis de vulnerabilidad en residencias. Video conferencia con brigadistas Nivel Central.<br><br>**24 julio:** Socialización oferta Fundación Junior Achievement Colombia, Marco de cooperación con la ARN. Presentan el portafolio Ofrecen 3 cursos virtuales: El internet de las cosas, Ciberseguridad y Estar conectados. Requisitos para participar: PC, navegador actualizado, internet, 4 horas semanales de dedicación. Propuesta certificada y gratuita |
| 12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | al respecto de revision de responsabilidades y asignaciones a cada profesional a cargo, se hace un corte con fecha 27 de junio dando como resultado la siguiente distribución de PR por Facilitador y se envia a la Coordinacion y Enlace para revision de cargas. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) No aplica; 3) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 5) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 8) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 11) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 13) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 14) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 15) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 16) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 17) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 18) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; |

| FACILITADOR | Activo | Ausente | Investigación por privación libertad | Total general | OTRAS ACCIONES A CARGO |
|---|---|---|---|---|---|
| BRENDA TATIANA OSPINA | 68 | 1 | 4 | 73 | COOPERATIVA COMANCE SANTANDER |
| DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA | 59 | 3 | | 62 | COOPERATIVAECOMPLANFES TORIBIO |
| DIEGO VILLAQUIRAN LIS | 49 | 5 | 6 | 60 | COOPERATIVA ECOMPLANFES CORINTO |
| EIDER MANUEL LAME RIVERA | 60 | 2 | 1 | 63 | COOPERATIVA CEPRODET ETCR MONTEREDONDO |
| FELIPE ALEXANDER ASTUDILLO CASTILLO | 68 | | 2 | 70 | Cooperativa COOMECC |
| JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI | 55 | 2 | | 57 | COOPERATIVA CECOESPE |
| JULIAN ANDRES SILVA MOLANO | 57 | 3 | 1 | 61 | |
| LILIANA ANDREA ORDONEZ PENAGOS | 115 | | 2 | 74 | COOPERATIVA COCCAI SANTANDER |
| **TOTAL** | 490 | 16 | 14 | **520** | |

**MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"